UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
COMITÉ CENTRAL DE PRÁCTICAS

Acta: 002

Tema tratado: Conformación del Comité Central de Prácticas de la Universidad de Antioquia.	***Fecha:*** 30 de enero de 2015.

Información Básica

Lugar: Vicerrectoría de Docencia
Hora: 7: 00 a.m.
Elaborada por:
Mónica M. Cortés Márquez. Coordinadora General de prácticas. U de A.

ASISTENCIA

Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Juan Carlos Amaya Castrillón.	Vicerrector de Docencia	X		
Pablo Patiño Grajales.	Vicerrector de Extensión	X		
Fanor Mondragón Pérez	Vicerrector de Investigación		X	Se excusó se encuentra fuera de la Ciudad.
Fanny Angulo Delgado	Delegada Vicerrectoría de Docencia.	X		
Mónica M. Cortés Márquez	Coordinadora General de prácticas académicas.	X		
Marlene Jiménez del Rio	Representante Vicerrectoría de Investigación.	X		
Carlos Vélez Pardo	Representante Vicerrectoría de Investigación (s)	X		
Gloria Montoya	Representante, Dirección de Regionalización.	X		
Berta Lucía Gaviria G	Representante Vicerrectoría de Extensión.	X		
Lina María Muñoz	Representante área de ciencias exactas y naturales, ingeniería, economía.	X		
Marcela Garcés	Representante área de la salud		X	
Liliana Carvajal	Suplente área de la salud	x		
Rosa María Bolívar	Representante área de ciencias sociales y humanas	X		

Orden del día:

1. Instalación formal del Comité.
2. Propuesta de agenda de trabajo.
3. Propuesta de resolución de creación del comité central de prácticas.
4. Propuestas y varios.

1. **Instalación formal del Comité**:

Presentación de los docentes miembros del comité, en esta primera reunión asisten los representantes de cada área. Los vicerrectores de Docencia y Extensión proceden a explicar a los docentes la importancia y funciones que tendrá el comité central como espacio fundamental para dar lineamientos generales en el tema de las prácticas académicas y la implementación del acuerdo 418 del 2014.

A continuación se da lectura al artículo 44 (funciones y conformación del comité central).
Con relación a la participación de las vicerrectorías en este comité, resalta la profesora Marlene Jiménez, representante de la vicerrectoría de investigación que es necesario generar unos lineamientos generales para las prácticas investigativas y prácticas en emprendimiento y afinar procesos como la elaboración de programas académicos, evaluación, seguimiento y sistematización de estas prácticas, así mismo resalta que es importante buscar la manera de generar una mayor flexibilidad curricular de parte de la Universidad para estas prácticas.

2. **Propuesta agenda de trabajo:** Se propone una agenda de trabajo con las temáticas identificadas en la red de coordinadores de la Universidad y que son cruciales para la implementación del acuerdo superior 418. Esta agenda, se pone a consideración de los miembros y se recibirán propuestas y sugerencias. La Profesora Mónica Cortés, se compromete a enviar la agenda de trabajo y recibirá las sugerencias pertinentes. También se enviarán las publicaciones de Voces y Sentidos de las prácticas académicas que darán a los profesores un mayor contexto de las prácticas en la Universidad de Antioquia.

3. **Propuesta de resolución de creación del comité central de prácticas:** La profesora Fanny Angulo, procede a dar lectura de la propuesta de resolución de creación del comité central de prácticas, se hacen algunos ajustes de forma. El profesor Carlos Vélez (profesor suplente representante de la vicerrectoría de investigación), comenta su interés de continuar asistiendo a las reuniones aun cuando asista la profesora Marlene Jiménez (Representante vicerrectoría de investigación), esta iniciativa es bienvenida pues permitirá nutrir las discusiones a través de la experiencia del profesor Vélez. Se aclara que de acuerdo con la conformación del comité el voto se realizará por el representante en caso de que este no asista el suplente votará.

4. **Propuestas y varios:** Se da un informa general a los miembros del comité acerca del decreto 055 del 14 de enero de 2015 (ARL), acerca de la obligatoriedad de afiliar a los estudiantes a riesgos laborales. La reunión se finaliza a las 8:30 a.m

Fanny Angulo Delgado
Asistente Vicerrectoría de Docencia

Mónica Cortés Márquez
Coordinadora general de prácticas.